

La Noche de los Lápices: los tiempos de la memoria

Por Sandra Raggio

I. Víctimas inocentes

“ (...) deseo señalar que el número de detenidos era de aproximadamente, en diciembre de 1976, de más de cien personas en el área en que me encontraba detenida y además, decir que, fortuitamente y junto a mi padre fuimos dejados en libertad, sin saber qué cargos se nos atribuían ya que no teníamos ninguna afiliación política ni religiosa, como así también muchas personas detenidas en ese momento eran apolíticas, como por ejemplo un grupo de estudiantes secundarios que pedían reducción en el precio del boleto de transporte”.

Corría 1986. La sentencia del juicio a las Juntas Militares aún resonaba en el recinto mientras cientos de causas judiciales contra represores de menor rango militar abarrotaban las oficinas de los tribunales de todo el país. Entre ellas, y una de las más importantes, fue la denominada “Causa Camps”¹, en referencia a quien fuera el jefe militar designado para conducir la Policía de la provincia de Buenos Aires entre los años 1976 y 1979. El 13 de octubre, en Canberra, Alicia Carminatti daba testimonio ante el Encargado de Negocios argentino de sus padecimientos en los centros clandestinos de detención, llamados el “Pozo de Arana” y el “Pozo de Banfield”, ubicados en la provincia de Buenos Aires. Alicia fue una de las sobrevivientes de éste último que pudo dar testimonio de la presencia en este centro de detención de los desaparecidos de la “noche de los lápices”. A ellos se refiere cuando menciona el grupo “apolítico” de estudiantes secundarios.

Lo que ella no sabía es que casi simultáneamente a su declaración, la historia de estos estudiantes secundarios comenzaba a ser conocida masivamente en la Argentina. Hacía menos de un mes se había estrenado el filme “La Noche de los Lápices” dirigido por Héctor Olivera basado en el libro homónimo de los periodistas María Seoane y Héctor Ruiz Nuñez. A partir de entonces ha sido uno de los casos de la represión más difundidos en el país y en el exterior. Se trata del secuestro, tortura y desaparición de seis jóvenes militantes secundarios que fueron detenidos el 16 de septiembre de 1976.

Fue a través del testimonio en el Juicio a los ex Comandantes de otro sobreviviente del “Pozo de Banfield”, también militante secundario, Pablo Díaz, que el hecho adquirió resonancia pública al punto de instar a la realización del libro y la película. Ambos tuvieron a su vez una altísima recepción, el libro fue editado más de diez veces y el filme sigue siendo visto por un extenso público aún a más de veinte años de su estreno. Su visionado en las escuelas es una suerte de ritual reiterado cada 16 de septiembre ¿Por qué ha sido seleccionado este caso entre tantos de miles que forman parte de la amplia casuística del terrorismo de Estado?

Un intento de explicación debe buscarse a través del análisis de los relatos del hecho en relación con el contexto político donde fueron producidos y con los

¹ En esta causa fueron procesados Ramón Juan Alberto Camps, Ovidio Pablo Ricchieri, Miguel Osvaldo Etchecolatz, Luis Héctor Vides, Jorge Antonio Bergéz, Alberto Rouse y Norberto Cozzani.

procesos de significación del pasado dictatorial en curso. Estos relatos emergen compitiendo con otras narrativas disponibles en ese momento: la “teoría de la guerra” sostenida por los militares y la “teoría de los dos demonios” del gobierno radical. Además de ofrecer dos perspectivas ideológico-políticas de interpretar y juzgar el pasado, ambas tuvieron un correlato jurídico-penal. La primera exculpaba de la comisión de delitos a los ejecutores de la represión en tanto en cumplimiento de su deber libraban una justa batalla “contra la subversión”. La segunda responsabilizaba a los jefes de ambos bandos, militares y guerrilleros, de la violencia desatada. En ambas direcciones –penal y política– el relato de “la noche de los lápices” tuvo una enorme capacidad para rebatirlas, pero no por confrontar ideológicamente con ellas, sino por la casuística, por las pruebas que aportó en el develamiento de lo sucedido. ¿Qué “guerra justa” se libra contra adolescentes desarmados que sólo peleaban por el boleto escolar? Y por otro lado, ¿de qué “dos demonios” estamos hablando?. Lo que esta historia revela es la cara feroz de la violencia represiva frente a la extrema vulnerabilidad de las víctimas.

Sin embargo, no hay hechos sin relato, y todo acto de narrar lo que se pone en juego son significados. La breve referencia que hacía Alicia Carminatti de sus compañeros de cautiverio condensa algunos de los rasgos que serán claves en la connotación de los hechos que describe, en relación con los discursos a los que esta forma de narrar se enfrenta. Estos rasgos son: el apolitismo de las víctimas, su corta edad y las razones de su secuestro (la lucha por el boleto escolar)

Así, la “Noche de los Lápices”, por la forma en que ha sido contada, es uno de los mejores ejemplos de una narrativa más amplia, a la que se ha denominado el “mito de la inocencia” o “la víctima inocente” cuya característica más notable es el haber ocluido en la narración de los desaparecidos su pertenencia política y sobre todo su adscripción a las organizaciones armadas revolucionarias. Las hipervíctimas, como las denomina Inés Gonzalez Bombal, sobre todos niños y adolescentes, tienen aquí un lugar preponderante, en sus padecimientos muestran y denuncian el “mal radical” del poder desaparecedor.

Esta narrativa es tributaria de la justicia. La fórmula “víctimas inocentes” fue un enunciado fundado en fundamentos jurídicos², en tanto nunca se demostró que fueran culpables de algún delito. Fue el espacio institucional judicial, reconocido como legítimo para intervenir, investigar y juzgar lo que pasó, el que fijó los criterios previos que luego permitieron clasificar el mundo de acuerdo a sus códigos³. Esta forma de significar se trasladó a otros relatos por fuera del escenario judicial. Inocencia fue usado como sinónimo de apoliticismo. Su

² “Aún cuando ellos (los militares) tuvieran pruebas de que todas las personas secuestradas habían participado en actos de violencia, la falta de juicio y de la sentencia condenatoria correspondiente, impide que la República considere a estas personas como responsables de estos hechos (...) Y es por eso, señores jueces, que de acuerdo con nuestra Constitución y con nuestras leyes (...) murieron y desaparecieron inocentes cada una de las personas que fueron torturadas y asesinadas bajo el sistema de terror implantado por los acusados” fragmento de la acusación de la fiscalía durante el Juicio a la Juntas.

³ Esta idea la desarrolla Hugo Vezzetti en su libro, Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002, véase especialmente pág. 118.

antónimo, el compromiso político, fue usado como sinónimo de presunción de culpabilidad.

Esta forma de narrar hegemonizó durante mucho tiempo el discurso público de los organismos de derechos humanos, aunque distó mucho de ser el único. Su objetivo era enfatizar en el carácter extensivo de la represión y desbaratar los discursos justificatorios como los ya citados, cuya traducción al sentido común se expresaba en la conocida frase “por algo será”. Fue un recurso discursivo efectivo que amplió la base de legitimidad del movimiento logrando mayor reconocimiento social y receptividad de sus demandas. Si bien más matizado, es un discurso que aún persiste y que ha calado hondo en los imaginarios sociales sobre la experiencia histórica reciente.

No obstante, el proceso social de elaboración del pasado no permaneció inmóvil, las memorias de la experiencia política de los primeros años setenta se expresaron de diversas maneras (novelas, memorias, testimonios, filmes) emergiendo con más fuerza en los años noventa. Estas memorias confrontaron, aunque a veces no explícitamente, contra esta narrativa y tuvieron sus contrapuntos con la Noche de los lápices.

II. Militantes políticos

“No creo que a mí me detuvieran por el boleto secundario, en esas marchas yo estaba en la última fila. Esa lucha fue en el año ‘75 y, además, no secuestraron a los miles de estudiantes que participaron en ella. Detuvieron a un grupo que militaba en una agrupación política. Todos los chicos que están desaparecidos pertenecían a la UES, es decir que había un proyecto político, con escasa edad, pero proyecto político al fin”⁴. Frente a una periodista del diario Página 12, así hablaba Emilce Moler en septiembre de 1998, un día antes de otra conmemoración del día de la noche de los lápices.

Emilce fue secuestrada en La Plata, el 17 de septiembre de 1976, era compañera de estudios y de agrupación política de varios de los estudiantes secundarios desaparecidos el 16 de septiembre, hoy es conocida como “otra sobreviviente de la Noche de los Lápices”. Al igual que Alicia Carminatti testimonió en la “Causa Camps”. Emilce enfatiza sobre los aspectos para ella ocluidos en el relato más difundido del caso e intenta aportar una versión sobre los hechos brindando otra explicación sobre lo ocurrido. No eran estudiantes secundarios que **sólo** luchaban por el boleto secundario. Eran militantes políticos y eran sus compañeros de militancia, no sólo de cautiverio.

En este breve fragmento seleccionado de la entrevista, ella confronta con la tesis central del libro y la película que sostiene que la Noche de los Lápices fue un plan diseñado y bautizado así, por Ramón Camps jefe militar de la policía bonaerense y Miguel Etchecolatz, por entonces director de la Brigada de Investigaciones de la misma fuerza y que el plan estaba asociado a la suspensión del Boleto Secundario (BES). Pablo Díaz ha sido un portavoz que ha legitimado esta versión:

⁴ Diario Página 12, 15 de septiembre de 1998. <http://old.pagina12web.com.ar/1998/98-09/98-09-15/pag02.htm>

“Se elaboró un plan de represión al estudiantado y se organizó un operativo que fue llamado la NOCHE DE LOS LAPICES, que no fue otra cosa que el secuestro sistemático de estudiantes secundarios. Así se decide el plan: a fines de agosto se suspendería el boleto estudiantil, en agosto del '76 hay un tarifazo y el boleto no sale de ese tarifazo (...) ahí es cuando con la suspensión del boleto nosotros salimos, ellos nos visualizan y se produce el operativo”⁵

Aunque sea en cierta manera una explicación históricamente poco verosímil ha sido aceptada sin demasiados cuestionamientos. A tal punto que muchas crónicas periodísticas, escritas a propósito de la conmemoración, comenten el error de fechar la marcha por boleto en el año 1976 cuando en realidad fue en 1975.

III. Militantes revolucionarios

“El mito de los “perejiles” (militantes de bajo compromiso) fomentado por el filme de Olivera, no hace más que expresar cierta voluntad de “rescate” del desaparecido menor de edad (supuestamente incapaz de asumir responsabilidades decisivas) en detrimento del desaparecido adulto (condenado durante un lapso prolongado de la historia reciente por su posible adhesión a soluciones violentas, caso en el cual su destino final estaría justificado)”⁶

En el año 2000, esto escribía Jorge Falcone, el hermano de María Claudia, una de las adolescentes desaparecidas el 16 de septiembre luego de que asistiera a un homenaje a su hermana en una escuela media de la Ciudad de Buenos Aires bautizada con su nombre. El cuestiona la decisión de contar la Noche de los Lápices como relato emblemático denunciando las intenciones que para él existen en esta selección, estableciendo explícitamente una confrontación con el relato de Olivera y sus implicancias en cuanto productor de sentidos sobre el acontecimiento.

Militante en los años setenta, hoy realizador cinematográfico, fue asesor histórico del filme. En el año 2001 publicó su libro de memorias “*Memorial de guerralarga*” donde relata la captura de su hermana de manera muy distinta a como se la presenta en el libro y la película, aportando así su propia versión a los hechos. En su relato, un breve capítulo de sus memorias, Claudia y María Clara son interceptadas por las fuerzas represivas cuando entraban al hall del edificio del departamento de la tía de la primera. Era la medianoche y llegaban cansadas luego de buscar infructuosamente un lugar alternativo donde dormir. Otro de los datos, no menores que aporta este relato, es que estaban armadas y, sin llegar a disparar, las dos militantes intentan resistir a la captura. Finalmente son atrapadas en el departamento de la tía. Allí sus secuestradores encuentran armas escondidas en el depósito del inodoro.

Esta escena dista mucho de aquella otra contada en el libro y en la película donde las dos jóvenes son sorprendidas durmiendo, totalmente indefensas y

⁵ Revista Nueva Proyección del Centro de Estudiantes del Colegio Nacional de La Plata, N° 3, septiembre de 1988. págs. 31 y 32.

⁶ Jorge Falcone “Los ecos mediáticos de la historia Reciente”, Realidad Económica, IADE, N° 171, Abril – Mayo de 2000

cuyas preocupaciones inmediatamente anteriores estaban vinculadas con posibles amores en curso.

IV. Justicia y memoria

Lo que está en cuestión en estos relatos es cómo narrar a los desaparecidos. ¿Quiénes eran? ¿Por qué desaparecieron? ¿Por error? ¿Porque luchaban por el boleto escolar? ¿Porque eran militantes políticos? ¿Porque eran guerrilleros dispuestos a morir y a matar por su causa revolucionaria?

Los sobrevivientes, ahora “protagonistas”, son los que se esfuerzan por restituirles a los desaparecidos su identidad política. Esfuerzos “de rescatar del olvido la historia y el compromiso de la generación del 70”⁷ diría Ernesto Jauretche. Las memorias, crónicas, ensayos y novelas de Miguel Bonasso, Martín Caparrós, Eduardo Anguita, Gonzalo Chávez entre tantos otros, están orientados al mismo fin. Su mayor profusión comenzó a partir de los años noventa sin detenerse. En esta especie de ciclo de emergencia de las memorias militantes se inscribe la controversia en torno a la Noche de los Lápices”, enunciada más arriba, con los relatos de Emilce Moler y Jorge Falcone.

María Sondereguer analiza la relación y contraste entre los sentidos sobre el pasado vigentes hasta mediados de los noventa, asociados a la juricidad de los hechos en términos estrictamente legales, y los que surgen a partir del boom testimonial que se inicia en estos años⁸. Como sostiene Sondereguer, este “boom” testimonial tuvo lugar en una coyuntura posterior a los indultos presidenciales de Carlos Menem, donde se habían bloqueado los procesos judiciales iniciados en los ochenta, no sólo a los militares sino a cientos de militantes durante los años setenta acusados por su participación en organizaciones armadas.

El escenario judicial condicionó el relato sobre el pasado realizado por los numerosos testigos, muchos de ellos militantes sobrevivientes de los campos de clandestinos de detención. Por un lado, porque la asunción de la pertenencia a grupos guerrilleros implicaba la posibilidad de invalidación del testimonio por parte de la defensa de los acusados. La afiliación política fue una recurrente pregunta formulada por los abogados defensores de los ex Comandantes. Pero además, la judicialización del pasado tenía instrumentos de punición que sin eufemismos limitaron la posibilidad de la palabra. Me refiero al decreto 157/839. Los silencios en torno a la pertenencia política de muchos de los protagonistas de esta historia, los sobrevivientes, que tuvieron que subir a testimoniar a los estrados o que hacían pública su experiencia estaban condicionados por la posibilidad, lisa y llana, de ser procesados por actividad terrorista. La coyuntura post indultos facilitó la producción de narraciones en otra clave. Sin embargo, el “mito de la inocencia” sigue vigente.

⁷ Ernesto Jauretche, *Violencia y política en los setenta. No dejés que te la cuenten*. Ediciones del Pensamiento Nacional, Buenos Aires, 2000. Pág. 15.

⁸ María Sondereguer “Promesas de la memoria: Justicia y Justicia instaurativa en la Argentina de hoy” en Bruno Groppo y Patricia Flier (comp.) *La imposibilidad del olvido*, La Plata, Ediciones al Margen, 2001.

⁹ A los tres días de su asunción, Raúl Alfonsín firmó los decretos 157/83 y 158/83, donde solicitaba la persecución penal y arresto a las conducciones de las organizaciones guerrilleras y a los miembros de las tres primeras las Juntas Militares, respectivamente.

Aunque la Noche de los Lápices” en sus versiones más difundidas, sobre todo la sostenida en la película, ha sido especialmente enfrentada por esta narrativa “militante” ninguno de ellos – aún - ha podido desplazar a la versión consagrada en la película, ni siquiera en sus falacias: Pablo Díaz sigue siendo presentado y conocido como el único sobreviviente del episodio, aunque han sido “rescatados” del olvido otros (Emilce Moler, Patricia Miranda, Gustavo Calotti) pero que siguen siendo “olvidados” una y otra vez. La historia se sigue presentando como la desaparición de seis adolescentes estudiantes secundarios que **sólo** luchaban por el boleto escolar.

¿Por qué esta vigencia? En primer lugar, por la existencia de estos tres potentes vehículos de transmisión que lo han sostenido en el tiempo: los testimonios de Pablo Díaz – él mismo ha contabilizado cerca de tres mil actos donde narró su experiencia¹⁰ - el libro de María Seoane y Héctor Ruiz Nuñez y la película de Olivera. En segundo lugar, porque ha sido instituido como día conmemorativo dentro de las efemérides escolares que lo han hecho permanecer vigente y ha facilitado su apropiación y reactualización por los actores políticos juveniles, como se expresa cada año en las marchas y actos conmemorativos, sobre todo en la ciudad de La Plata.

Pero además, porque la trama simple y dramática que sostienen estos tres vehículos la hacen más enseñable y comprensible que otras. Se pueden identificar claramente quiénes son los buenos y los malos; y el contexto político donde se lo cuenta está procesado de forma de evitar lo controversial y exponer sólo lo muy consensuado, sobre todo lo que refiere a la violencia política. Pero además, desde estas claves simples el caso permite narrar la Historia de un modo inteligible desde el presente. Esta relación entre historia e Historia, es la que lo vuelve un hecho emblemático del pasado donde se inscribe, y por lo tanto también, un relato enseñable. Los protagonistas son estudiantes secundarios adolescentes, lo que genera una rápida empatía con los receptores; su lucha es fácilmente comprensible y no puede ser objeto de objeciones y controversias. Digamos que luchar por el boleto escolar es más traducible al hoy que luchar por la “patria socialista” o la “revolución”.

La Noche de los Lápices ha logrado ser contada a través de códigos universales, que logran descifrarse a pesar de los cambios de época e incluso tienen la capacidad de construir significados para experiencias disímiles y distantes:

“Me interesa este tema de “La noche de los lápices” también por que yo he visto en los estudiantes de La Plata mi propia historia, pero la de La Plata era mil veces más cruel, más horrible. Yo era estudiante del liceo durante la época dictatorial en Polonia. Formé parte de un movimiento estudiantil informal contra nuestra dictadura en los años ochenta. Conmigo y con mis amigos no pasó nada horrible, algunos fueron detenidos por unos días, yo no, nada más. Cuando he visto la película me di cuenta que si yo fuera argentino pasaría conmigo lo mismo que con Pablo Díaz y sus amigos. A parte del motivo

¹⁰ Ver Federico Lorenz: "Tomala vos, dámela a mí", en: Jelin, Elizabeth y Lorenz, Federico, Educación y memoria. La escuela elabora el pasado. Siglo XXI, Madrid, 2004.

profesional tengo entonces un motivo más - muy personal de interesarme en este tema.”¹¹

Seguramente este periodista polaco se hubiera sentido menos representado en esta historia si las ideas políticas de estos adolescentes hubieran estado en el centro de la escena. Esto es válido para muchas de las miles de personas que en la Argentina año a año deciden recordar la Noche de los Lápices como ritual donde exorcizar un pasado que se resiste a abandonarnos.

¹¹ Correspondencia personal de la autora, se trata de un e-mail enviado por un periodista polaco que había estado en la Argentina, había visto la película y deseaba hacer una nota para su diario en una visita posterior que coincidió con la 28va. conmemoración del 16 de septiembre, en 2003.